

Jueves, 8 de febrero de 2024

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes Margen Izquierda Río Alagón

ANUNCIO. Convocatoria Junta General Extraordinaria.

En cumplimiento con lo estipulado en las Ordenanzas, se convoca a todos/as los/as partícipes de esta Comunidad de Regantes a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 05 de marzo de 2.024, (martes) en el Salón de Actos del Complejo Cultural Santa María, sito en la Plaza de la Catedral s/n, Plasencia, a las 13:00 horas de la mañana en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta a las 13:30 horas en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes:

ORDEN DEL DIA

Único. Adopción de acuerdo de modificación del actual artículo 52 L) de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda Río Alagón, adaptándolo a la vigente redacción del artículo 216.3 L) del RDPH.

NOTA. Para poder asistir personalmente a la Asamblea será necesario presentar la tarjeta de asistencia. No obstante, se ruega a fin de garantizar la cabida de los/as asistentes, confirmarlo con la mayor antelación posible.

Conforme a lo establecido en el art. 51 las Ordenanzas, la tarjeta delegación, autorización o poder legal de representación, deberá presentarse para su comprobación y validación en las oficinas de la Comunidad antes de las 48 horas del día y hora en que se celebre la Asamblea (es decir, con anterioridad a las 10:00 horas del viernes 01 de marzo).

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ORDENANZAS, SE ADVIERTE A LOS/AS PARTICIPES QUE TENGAN DEUDAS CONTRAÍDAS CON LA COMUNIDAD POR CUOTAS O DERRAMAS



Jueves, 8 de febrero de 2024

O SANCIONES DEL JURADO DE RIEGOS QUE NO PODRÁN HACER USO DEL AGUA DE RIEGOS SI NO SON ABONADAS ANTES DEL INICIO DE LA PRÓXIMA CAMPAÑA.

Plasencia, 1 de febrero de 2024

Manuel García Martín

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES

